

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2023.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 12:00 horas del día **31** de enero del año 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Resolución de la Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 12 – 2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022, solicitada por la Dirección General de Pensiones.
4. Asuntos generales.

**Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día**, la Secretaria Técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de Presidenta, C.P Magally Toro Ortiz en su carácter de Secretaria Técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, ISC. Salvador Martínez Zepeda en su carácter de Vocal, Ing. Ricardo Sandoval Aguilar en su carácter de Vocal, C. Ivette Amparo Rosales Requenes en su carácter de Vocal, y la L.B. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

**Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día**, la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día. En acuerdo quedo aprobado por mayoría de votos.

**Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día**, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité la Resolución de la Versión Pública realizada al ACTA NÚMERO 12 – 2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022, presentada por la Unidad de Transparencia de la Dirección de Pensiones, solicitada, por la Dirección General de Pensiones, para efecto de cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Quedando aprobada por mayoría de votos.

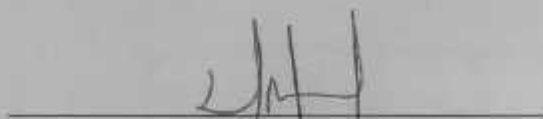
Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta preguntó a la Secretaria Técnica, si se contaba con asuntos generales agendados, informado que no se tenían asuntos para desahogar.


Por último, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por mayoría de votos el acta de la sesión, firmándose al calce para los efectos legales a que haya lugar.

Se da por concluida la sesión siendo las 12:30 horas, del día 31 de enero del año 2023, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO**

  
GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

  
C.P. MAGALLY TORO ORTIZ  
SECRETARIA TÉCNICA DEL  
COMITÉ

  
JORGE SILLER AZUARA  
COORDINADOR DEL COMITÉ

  
SALVADOR MARTÍNEZ ZEPEDA  
VOCAL

  
RICARDO SANDOVAL AGUILAR  
VOCAL

  
IVETTE AMPARO ROSALES REQUENES  
VOCAL

  
MARCELA LÓPEZ SÁNCHEZ  
VOCAL